

Nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales ha cambiado. Conócela haciendo [clic aquí](#).

GOBIERNO

Mayo 04 De 2023 - 10:01 A. M.

Así se cayó propuesta que permitía generación eléctrica de **Ecopetrol**

Ocurrió durante la discusión del Plan Nacional de Desarrollo. Cuando pasó, el Minminas (e), Adrián Correa, fue retirado del Congreso.



Ecopetrol

ABEL CÁRDENAS / EL TIEMPO

POR: PORTAFOLIO

Una de las principales apuestas del Gobierno es que **Ecopetrol** pueda ser generador de energía eléctrica para el Sistema Interconectado Nacional. Sin embargo, el artículo 218 del Plan Nacional de Desarrollo (PND) fue eliminado en las plenarias de Cámara y Senado.

(Le sugerimos: [Convertir a Ecopetrol en generador, el principal reto de Roa](#))

Precisamente en la noche de este miércoles 3 de mayo, en Cámara se discutió el futuro de este artículo, que ya había sido eliminado en la plenaria del Senado. En

Lo más leído

1. ¿Por qué pese a las tasas altas, los CDT ya no son tan atractivos?
2. Cómo sacarle provecho a un CDT sin asumir grandes riesgos
3. Petro y Vélez defienden sus 'pintas' en encuentros con el rey Felipe
4. Las derrotas que ha tenido el PND, a pesar de ser aprobado en Senado
5. Plenaria del Senado aprobó el Plan de Desarrollo de Petro
6. Frontera Energy analiza la terminación de dos contratos petroleros

Mis Portales

tuturo de este artículo, que ya había sido eliminado en la plenaria del Senado. En medio del debate, **Adrián Correa, director de la Upme y ministro encargado de Minas y Energía, exhortó a los congresistas a aprobar este artículo.**

Señaló que "sería vergonzoso negarle el artículo a **Ecopetrol**, empresa que puede ser la punta de lanza y la vanguardia de la transición energética". Afirmó que lo que se quiere hacer es jugar el papel protagónico en la generación con energías renovables no convencionales.

(Relacionado: [En 2024, Ecopetrol iniciará piloto de biocombustibles avanzados](#))

Su afirmación **despertó la indignación de los representantes que estaban en el recinto.** De hecho Julio Cesar Triana pidió "el debido respeto por el Congreso". Añadió que no es vergonzoso estar en desacuerdo con los planteamientos que **podrían "llevar a una estatalización del servicio eléctrico"**.

Con la negativa de la Cámara, este artículo ya se cae definitivamente, dado que en el texto del Senado también fue eliminado.

La propuesta original

"Con el fin de promover la eficiencia en la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica, incentivar la ejecución de proyectos para ampliar la cobertura de este servicio e impulsar el desarrollo y la adopción de nuevas tecnologías, **las empresas que ejerzan actividades del servicio público de energía eléctrica** podrán desarrollar, **de manera integrada, las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización** de energía eléctrica", decía el texto para el segundo debate del PND.

(Le puede interesar: ['No mataremos la 'gallina de huevos de oro': presidente de Ecopetrol](#))

Cabe recordar que después del apagón de 1992 y 1993, se decidió que el sistema eléctrico tendría todos los actores de la cadena trabajando de forma independiente, de forma que un generador no transmitiera y comercializara energía.

Esto fue cambiando, de hecho en el pasado Plan Nacional de Desarrollo se permitió que los generadores pudieran comercializar también, lo que permitió la posterior creación de Air-e y Afinia para reemplazar a Electrocaribe.

Sin embargo la transmisión era la única actividad que permanecía fuera de esta integración. Esto teniendo en cuenta que podría generar conflictos de interés.

PORTAFOLIO



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

[REPORTAR ERROR](#)

[IMPRIMIR](#)

Destacados

[ECONOMIA](#)

[NEGOCIOS](#)

[MIS FINANZAS](#)

[OPINIÓN](#)



PND: La Cámara se rebeló y no acogió el texto del Senado como quería Roy



FUTBOLEO
Ministro de Defensa, en debate en el senado por operativo en Putumayo



CAUSTICA
Fracking en Colombia: ¿qué efectos tiene esta práctica para el medio ambiente?



Bogotá tiene mucho que contar

Llegamos hasta tu hogar con médicos como Daniel Hernández, del programa Salud a Mi Barrio

Alcaldía Mayor De Bogotá | Patrocinado

[Conoce más](#)



Un truco simple que ayuda a mantener el nivel de azúcar en la sangre por debajo de 100

control de la diabetes | Patrocinado

